



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 13 DIC. 1989

Expte. N° 118/89

VISTO:

Las resoluciones Nos. 745-89 y 746-89 mediante las cuales se incorporan al presupuesto la suma de quinientos ochenta y seis mil cuatrocientos australes (A 586.400,00) y ochocientos catorce mil ochocientos australes (A 814.800,00), respectivamente, y la resolución N° 747-89 que dispone la transferencia de créditos entre partidas principales de los Incisos 11 - Personal, 12 - Bienes y Servicios No Personales, 31 - Transferencias para Financiar Erogaciones Corrientes y 41 - Bienes de Capital; y

CONSIDERANDO:

Que deben reflejarse las modificaciones que se produjeron en // los créditos de las partidas principales respectivas de las dependencias contempladas en los Despachos Nos. 63, 64, 65, 68 y 69/89 de la Comisión de Hacienda;

POR ELLO:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesiones ordinarias del 16, 20 y 30 de Noviembre de 1989)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Asignar las incorporaciones de créditos presupuestarios efectuadas por las resoluciones Nos. 745-89 y 746-89 y las modificaciones de créditos del Programa 580 realizadas por la resolución N° 747-89, a las dependencias que se detallan en planilla adjunta al presente artículo, en las partidas principales que en cada caso se indican.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
SECRETARIO GENERAL

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR

C.P.N. SERGIO EDUARDO PANTOJA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

RESOLUCION N° 748 - 89



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1° DE LA RESOLUCION N° 748-89 - EXPTE. N° 118/89

DEPENDENCIAS	1210	1211	1220	1221	3150	4110	4120	3151
FACULTAD CIENCIAS EXACTAS	--	--	220.500	--	(220.500)	--	--	--
FACULTAD CIENCIAS TECNOLOGICAS	150.000	--	226.000	--	(392.400)	16.400	--	--
FACULTAD CIENCIAS NATURALES	575.000	--	--	--	(575.000)	--	--	--
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	125.200	22.000	--	564.400	(137.800)	11.000	1.600	--
RECTORADO	--	--	5.900.000	1.440.000	--	--	--	814.800
	850.200	22.000	6.346.500	2.004.400	(1.325.700)	27.400	1.600	814.800



J. Martorell
 DR. JUAN CARLOS MARTORELL
 SECRETARIO GENERAL

J. Carlos Gottifredi
 Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
 RECTOR

S. Pantoja
 C.P.N. SERGIO EDGARDO PANTOJA
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO